

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000020

N° Exp. SIAF : 0000001224

Día	Mes	Año
21	03	2020

UNIDAD EJECUTORA : 001 CENTRAL DE COMPRAS PUBLICAS - PERU COMPRAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001650

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU Dirección : AV. GUILLERMO DANSEY NRO. 1520 URB. ZONA INDUSTRIAL LIMA / LIMA / LIMA RUC : 20504312403 Teléfono : CCTI : CC: Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000021 Tipo de Proceso : CD N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE DIAGNÓSTICO IN VITRO, TEST RÁPIDO (PRIMERA ENTREGA).	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
351100021209	330,000.	DET	PRUEBA RÁPIDA COVID-19 IgG/IgM DESCRIPCIÓN: Test Rápido COVID-19 IgG / IgM FABRICANTE: Zhejiang Orient Gene Biotech Co., Ltd. Procedencia: China ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE DIAGNÓSTICO IN VITRO, TEST RÁPIDO. DETALLE DEL BIEN/SUMINISTRO: De acuerdo a las Especificaciones Técnicas y oferta (Cotización). CONSIGNATARIO Y RECEPTOR: CENARES CANTIDAD TOTAL: 701,883 Determinaciones. PRIMERA ENTREGA: 330,000 Determinaciones. SEGUNDA ENTREGA: 371,883 Determinaciones. MONTO TOTAL CONTRATADO: USD \$ 3'273,947.76 PRIMERA ENTREGA: USD \$ 1,518,660.00 - PRECIO UNITARIO: USD \$ 4.602 Inc. IGV SEGUNDA ENTREGA: USD \$ 1,755,287.76 - PRECIO UNITARIO: USD \$ 4.72 Inc. IGV Tipo de cambio referencial: S/ 3.60, según lo señalado en el informe 003-2020-PERÚ COMPRAS-DCC-CCC * La presente Orden de Compra corresponde a la primera entrega.	16.567200	5,467,176.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0016	03.006.0007.9002.3999999.5006269	1 - 00	2.3.1 8.2 1		5,467,176.00

Van ... S/	5,467,176.00
Exonerado :	0.00
V. Venta :	4,633,200.00
I.G.V. :	833,976.00
Total :	5,467,176.00

Facturar a nombre de : **CENTRAL DE COMPRAS PUBLICAS - PERU COMPRAS**
 Dirección : **AV. REPUBLICA DE PANAMA - URB. EL PALOMAR 3629 / SAN ISIDRO - LIMA - LIMA**
 RUC : 20600927818
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :
JR. NAZCA 548 - LIMA 11 - PERÚ / LIMA - LIMA - LIMA

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
PRADO AZANA, JAVIER ASISTENTE ADMINISTRATIVO J. PRADO	HELLEN YEN CHIA Coordinadora de Logística	CUENTAS X PAGAR S/
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	RESPONSABLE DE ALMACEN
		Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000020

N° Exp. SIAF : 0000001224

Día	Mes	Año
21	03	2020

UNIDAD EJECUTORA : 001 CENTRAL DE COMPRAS PUBLICAS - PERU COMPRAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001650

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU Dirección : AV. GUILLERMO DANSEY NRO. 1520 URB. ZONA INDUSTRIAL LIMA / LIMA / LIMA RUC : 20504312403 Teléfono : CCI : Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000021 Tipo de Proceso : CD N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE DIAGNÓSTICO IN VITRO, TEST RÁPIDO (PRIMERA ENTREGA).	

Vienen ... **5,467,176.00**

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
			PLAZO DE ENTREGA: La entrega de los bienes se realizará en dos entregas, según el siguiente detalle: Primera entrega: el plazo será de hasta cinco (5) días calendario, contados a partir del día de la recepción de la Orden de Compra. Segunda entrega: el plazo será de treinta (30) días calendario, contados a partir del día de la recepción de la Orden de Compra. FORMA DE PAGO: Se realizará el pago en dos (2) armadas, después de ejecutada la prestación y otorgada la conformidad de cada entrega. SISTEMA DE CONTRATACIÓN: Suma Alzada LUGAR DE ENTREGA: Se realizará en dos entregas según el siguiente detalle: Primera entrega: La entrega será en el lugar de origen (Shanghái-China). Segunda entrega: La recepción de los bienes será realizada en el almacén de CENARES, sito en Avenida Quilca nro. 630, provincia Constitucional del Callao. CONFORMIDAD: La conformidad de la prestación será otorgada por el Centro Nacional de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, quien deberá comunicarla a la Central de Compras		

AFECCION PRESUPUESTAL

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ **5,467,176.00**

Exonerado :	0.00
V. Venta :	4,633,200.00
I.G.V. :	833,976.00
Total :	5,467,176.00

Facturar a nombre de : **CENTRAL DE COMPRAS PUBLICAS - PERU COMPRAS**
Dirección : **AV. REPUBLICA DE PANAMA - URB. EL PALOMAR 3629 / SAN ISIDRO - LIMA - LIMA**
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :
JR. NAZCA 548 - LIMA 11 - PERÚ / LIMA - LIMA - LIMA
RUC : 20600927818

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
PRADO AZANA, J. PRADO <small>OFICINA DE ADMINISTRACION ASISTENTE EJECUTIVO</small>	<small>OFICINA DE ADMINISTRACION COORDINADORA DE LOGISTICA</small> HELEN MILLEN YEN CHIA <small>RESPONSABLE DE ADQUISICIONES</small>	<small>CUENTAS X PAGAR</small> S/ Fecha Día Mes Año
	<small>RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES</small>	<small>RESPONSABLE DE ALMACEN</small>

NOTA IMPORTANTE :
- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados para el acuerdo con las compras públicas.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000020

N° Exp. SIAF : 000001224

Día	Mes	Año
21	03	2020

UNIDAD EJECUTORA : 001 CENTRAL DE COMPRAS PUBLICAS - PERU COMPRAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001650

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU Dirección : AV. GUILLERMO DANSEY NRO. 1520 URB. ZONA INDUSTRIAL LIMA / LIMA / LIMA RUC : 20504312403 Teléfono : CCI: Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000021 Tipo de Proceso : CD N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE DIAGNÓSTICO IN VITRO, TEST RÁPIDO (PRIMERA ENTREGA).	

Vienen ... **5,467,176.00**

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
			Públicas - PERÚ COMPRAS, a fin de que proceda al pago respectivo. PENALIDAD POR MORA: En caso de retraso injustificado, se aplicará en forma automática una penalidad por mora por cada día de atraso, según la fórmula establecida en los términos de referencia. El monto máximo a aplicar será hasta el 10% del monto contratado. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS: La recepción conforme de la prestación por parte de CENARES o INS no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 173 de su Reglamento. El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada por INS. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Se solicitará el 10 % del monto contratado durante el periodo de regularización de la contratación. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO: Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 32.3 del artículo 32 y artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 164 de su Reglamento. De darse el caso, LA ENTIDAD procederá de acuerdo a lo establecido en el		

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ **5,467,176.00**

Exonerado :	0.00
V. Venta :	4,633,200.00
I.G.V. :	833,976.00
Total :	5,467,176.00

Facturar a nombre de : **CENTRAL DE COMPRAS PUBLICAS - PERU COMPRAS**
 Dirección : **AV. REPUBLICA DE PANAMA - URB. EL PALOMAR 3629 / SAN ISIDRO - LIMA - LIMA**
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección : **JR. NAZCA 548 - LIMA 11 - PERÚ / LIMA - LIMA - LIMA**
 RUC : 20600927818

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
PRADO AZARNA JAVIER PRADO ASISTENTE EN CONTRATACIONES J. PRADO	HELEN MILEN YEN CHIA COORDINADORA DE LOGISTICA H. YEN C.	CUENTAS X PAGAR S/
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES.....	RESPONSABLE DE ALMACEN
		Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones de las compras.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000020

N° Exp. SIAF: 000001224

Día	Mes	Año
21	03	2020

UNIDAD EJECUTORA : 001 CENTRAL DE COMPRAS PUBLICAS - PERU COMPRAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001650

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU Dirección : AV. GUILLERMO DANSEY NRO. 1520 URB. ZONA INDUSTRIAL LIMA / LIMA / LIMA RUC : 20504312403 Teléfono : CCI: Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000021 Tipo de Proceso : CD N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE DIAGNÓSTICO IN VITRO, TEST RÁPIDO (PRIMERA ENTREGA).	

Vienen ... **5,467,176.00**

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
			artículo 165 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. ANTICORRUPCIÓN: EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato. Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna,		

AFECCACION PRESUPUESTAL

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ **5,467,176.00**

Exonerado :	0.00
V. Venta :	4,633,200.00
I.G.V. :	833,976.00
Total :	5,467,176.00

Facturar a nombre de : CENTRAL DE COMPRAS PUBLICAS - PERU COMPRAS
 Dirección : AV. REPUBLICA DE PANAMA - URB. EL PALOMAR 3629 / SAN ISIDRO - LIMA - LIMA
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :
JR. NAZCA 548 - LIMA 11 - PERÚ / LIMA - LIMA - LIMA

RUC : 20600927818

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
PRADO ASISTENTE ADMINISTRATIVO NIPRO MEDICAL CORPORATION	HELEN YEN CHIA COORDINADORA DE LOGISTICA PERU COMPRAS	CUENTAS X PAGAR S/
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	RESPONSABLE DE ALMACEN
		Fecha Día : Mes : Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

HELEN YEN CHIA
 Coordinadora de Logística
 Oficina de Administración

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000020

N° Exp. SIAF : 0000001224

Día	Mes	Año
21	03	2020

UNIDAD EJECUTORA : 001 CENTRAL DE COMPRAS PUBLICAS - PERU COMPRAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001650

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU Dirección : AV. GUILLERMO DANSEY NRO. 1520 URB. ZONA INDUSTRIAL LIMA / LIMA / LIMA RUC : 20504312403 Teléfono : Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000021 Tipo de Proceso : CD N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE DIAGNÓSTICO IN VITRO, TEST RÁPIDO (PRIMERA ENTREGA).	

Vienen ... **5,467,176.00**

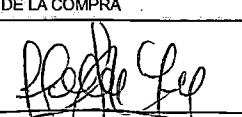
Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
			cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas. El incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta cláusula, durante la ejecución contractual, da el derecho a la Entidad correspondiente a resolver automáticamente y de pleno derecho el contrato, bastando para tal efecto que la Entidad remita una comunicación informando que se ha producido dicha resolución, sin perjuicio de las acciones civiles, penales y administrativas a que hubiera lugar. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según el acuerdo de las partes. Cualquiera de las partes tiene derecho a iniciar el arbitraje a fin de resolver dichas controversias dentro del plazo de caducidad previsto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Facultativamente, cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 224 del		

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ **5,467,176.00**

Exonerado :	0.00
V. Venta :	4,633,200.00
I.G.V. :	833,976.00
Total :	5,467,176.00

Facturar a nombre de : **CENTRAL DE COMPRAS PUBLICAS - PERU COMPRAS**
 Dirección : **AV. REPUBLICA DE PANAMA - URB. EL PALOMAR 3629 / SAN ISIDRO - LIMA - LIMA**
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección : **JR. NAZCA 548 - LIMA 11 - PERÚ / LIMA - LIMA - LIMA**
 RUC : 20600927818

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
PRADO AZANA, JAVIER RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	 RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	CUENTAS X PAGAR S/ _____ Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones.
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000020

N° Exp. SIAF : 0000001224

Día	Mes	Año
21	03	2020

UNIDAD EJECUTORA : 001 CENTRAL DE COMPRAS PUBLICAS - PERU COMPRAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001650

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU Dirección : AV. GUILLERMO DANSEY NRO. 1520 URB. ZONA INDUSTRIAL LIMA / LIMA / LIMA CCI: RUC : 20504312403 Teléfono : Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000021 Tipo de Proceso : CD N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE DIAGNÓSTICO IN VITRO, TEST RÁPIDO (PRIMERA ENTREGA).	

Vienen ... **5,467,176.00**

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
			Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sin perjuicio de recurrir al arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje. El Laudo arbitral emitido es inapelable, definitivo y obligatorio para las partes desde el momento de su notificación, según lo previsto en el numeral 45.21 del artículo 45 de la Ley de Contrataciones del Estado. * * * * * (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES) * * * * *		

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

TOTAL S/ 5,467,176.00

Exonerado :	0.00
V. Venta :	4,633,200.00
I.G.V. :	833,976.00
Total :	5,467,176.00

Facturar a nombre de : CENTRAL DE COMPRAS PUBLICAS - PERU COMPRAS
 Dirección : AV. REPUBLICA DE PANAMA - URB. EL PALOMAR 3629 / SAN ISIDRO - LIMA - LIMA RUC : 20600927818
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :
 JR. NAZCA 548 - LIMA 11 - PERÚ / LIMA - LIMA - LIMA

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
PRADO AZANA, JAVIER OFICINA DE ADMINISTRACION ASISTENTE EN CONTRATACIONES J. PRADO	H. YANACO OFICINA DE ADMINISTRACION COORDINADORA DE LOGISTICA	CUENTAS X PAGAR S/ Fecha Día Mes Año
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	RESPONSABLE DE ALMACEN

HELEN MILLEN YEN CHIA
 Coordinadora de Logística
 Oficina de Administración

NOTA IMPORTANTE :
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté en condiciones de uso.
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.